

AÑO XVIII.—NÚM. 5492.

26 DE SETIEMBRE DE 1879.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Viernes 26 de Setiembre de 1879.

A continuacion insertamos el siguiente artículo, que tomamos de nuestro apreciable colega de Madrid *El Liberal*, correspondiente al día 23 del corriente.

Nos complace la defensa que hace y la brillante campaña que ha emprendido.

Dudamos sin embargo se consiga nada, porque estas cuestiones de interés general no preocupan al Ministro de Hacienda; el cual no sale por nada ni por nadie fuera del estrecho círculo en que gira, y del mezquino criterio con que todos los asuntos son considerados en «aquella dependencia».

De todos modos es de agradecer la buena voluntad.

Dice así el artículo

LA RED TELEGRAFICA

La resistencia del Sr. Orovio á mejorar las rentas y servicios cuando para ello son necesarios gastos, en definitiva reproductivos, dejan poco que esperar á cuantos desean y proponen medios para ensanchar los elementos de civilizaci6n y de cultura con provecho de las rentas públicas.

A pesar de ello, hemos de insistir de nuevo sobre la necesidad de extender los beneficios del telégrafo á mayor número de poblaciones, construyendo los ramales que sean necesarios.

Es verdaderamente vergonzoso que al cabo de 25 años desde la inauguraci6n de las primeras líneas no hayamos llegado siquiera á enlazar á la red general todas las cabezas de partido. Mas de ciento mantienen solo comunicaciones postales con el resto de la Península, contándose además un número considerable de poblaciones que, sin ser cabezas de partido, tienen igual ó superior importancia y están dispuestas á facilitar con sus recursos el establecimiento de comunicaciones telegráficas.

En diversas ocasiones se han propuesto al ministro de Hacienda proyectos para estender la red telegráfica, ya creando estaciones nuevas, ya habilitando para el servicio público las de los ferro-carriles. Pero todos se han estrellado ante el mezquino criterio rentístico del Sr. Orovio.

Una administraci6n más previsora, al notar el incomprensible desnivel que existe en los precios de los artículos de primera necesidad entre nuestras provincias, hubiera tratado en primer término, de dar facultades al comercio para las tran-

sacciones, comenzando por abaratar las tarifas de la correspondencia postal y telegráfica. A nuestros hacendistas les ocurre todo lo contrario. De lo cual resulta que la recudaci6n por esos servicios ha paralizado su movimiento ascendente, y que las relaciones sociales y económicas han sufrido perjuicios incalculables.

No pedimos hoy grandes sacrificios al Tesoro. Con muy poco dinero pueden abrirse más de doscientas estaciones telegráficas nuevas, utilizando algunos de los ferro-carriles, y aceptando los ofrecimientos que muchas localidades han hecho para costear los gastos de instalaci6n y aun de entretenimiento.

Hace pocos días la mayor parte de los periódicos reproducían un estado comparativo entre España y Portugal, humillante para nosotros. Con una poblaci6n más de cuatro veces menor y una extensión territorial de una quinta parte, el reino vecino tiene 167 estaciones telegráficas para el servicio público, esto es, la mitad próximamente á las que cuenta España. Para colocarnos al nivel de Portugal necesitamos elevar la 338 estaciones que hoy contamos hasta el número de 716.

Será un exceso de lujo colocarnos á la altura de Portugal en este punto; pero al menos no parecerá una gollería pedir que al formular los próximos presupuestos, y teniendo en cuenta los ofrecimientos hechos por las poblaciones que desean estacion telegráfica, se incluyan las cantidades suficientes para unir á la red general todas las cabezas de partido que aun están aisladas y se habiliten para el servicio público, un centenar de las estaciones de ferro-carriles.

Esto sería un buen paso preparatorio para una rebaja en las tarifas que en vano sería esperar hoy de quien tan equivocado criterio sigue en estas cuestiones de verdadero interés para el país.

CRONICA LOCAL.

Dice un colega de la corte que los jefes de la escuadra española surta en Lisboa, han visitado al rey don Luis y es probable que tenga lugar un baile en palacio para obsequiar á la referida oficialidad.

Han sido remitidas al capitán general de este departamento, cien reales patentes de navegaci6n mercantil.

El acuerdo del consejo general del Ródano estableciendo un impuesto sobre los solteros, parece ha da-

do en que pensar á algunos de los muchos, que entre nosotros se han propuesto alcanzar la palma del celibato, temiendo no se corra la nube y les ponga entre dos caminos. Bueno sería que tal procedimiento se adoptase también, en España, con relacion á los viuos frescos ó retosñados.

c. Que paguen, ó sufran la pena.

El Giamor de Galicia, ha suspendido temporalmente su publicaci6n. Lo sentimos.

Segun los diarios de Madrid, se ha dispuesto que cese la intervenci6n de los fondos de consumos del municipio de Lorca, que habia acordado la administraci6n de Hacienda.

Nos alegramos de que el Ayuntamiento de dicha ciudad, pueda contar con sus recursos y atender con ellos debidamente á sus obligaciones.

Dice *La Paz de Murcia*.

«Puesto que los establecimientos benéficos de la provincia se sostienen con fondos públicos, ¿no sería conveniente, sino hasta imprescindible, el dar conocimiento al público del movimiento mensual de acogidos y otros datos? Así lo hace la casa provincial de Misericordia por cuya conducta merece nuestros elogios.»

Conformes caro colega, conformes y aun nosotros pediríamos más, si en justicia se nos atendiera.

Durante el día de ayer han sido sacrificados en la casa rastro de esta ciudad, 86 carneros y 1 vaca con destino al consumo público.

Por la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento y negociado 4.º se citan á los individuos que á continuaci6n se espresan.

Juan Ros Asencio, recluta disponible del batall6n depósito de Caravaca.

Y á D. José Melet, vecino del barrio de Santa Lucia.

Los celadores municipales han detenido hoy á dos sujetos, uno por escándalo y el otro por faltas á la autoridad.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de una peseta á un vendedor por interceptar la via pública.

Hoy han dado principio en el colegio de la Purísima Concepci6n los exámenes de ingreso para la segunda enseñaanza.

Desde las 4 y 1/2 hora en que los serenos se retiran, hasta las seis de

la mañana, en que se deja ver algun dependiente del Municipio, está la ciudad completamente privada de vigilancia: las horas son las más á propósito para *aprovecharlas*: cuando suceda algun fracaso, entonces serán los clamores.

¿No sería mejor tratar de remediarlo desde luego?

Hemos merecido la deferencia de recibir un estudio bíblico de Gadet, traducido por D. Felipe Orejon, acerca de los seis días de la Creaci6n. Agradecemos el recuerdo y prometemos estudiar detenidamente el libro por la interesante materia de que se ocupa.

La version española acredita los grandes conocimientos que el Sr. Orejon posee y sus desvelos y entusiasmos para tales clases de estudios.

En la Sociedad Monroy están puestas en ensayo las obras *La Oraci6n de la tarde y las cuatro esquinas* y un coro del Sr. Manzano (hijo.)

Merece nuestros elogios la Junta directiva por la actividad que demuestra y el interés que se toma en proporcionar ratos de solaz á los socios.

En vista de hallarse en buen estado los fondos del vapor *Ciudad de Cádiz*, se ha dispuesto que dicho buque entre en el dique del Ferrol y que se reconozca, forme y remita presupuesto de las obras que necesite para navegar como transporte.

De *La Cr6nica de Cádiz y su provincia*.

«Hemos oido que volverá á restablecerse en el Puerto la Sanidad marítima, elevándola á la categoría de tercera clase.

Ignoramos los grados de certeza que tenga tal noticia.»

De los periódicos de Cádiz.

«Se ha dispuesto lo conveniente para que el vapor de guerra *Vulcano*, quede completamente listo en todo el mes de Octubre entrante.»

La Gaceta publica una real orden licenciando á los soldados del primer llamamiento de 1875 que figuran en las fuerzas de reserva.

«Una mujer que no tenía muy buena luna de miel con su cónyuge, lo ha abandonado, yéndose á Cartagena con un primo que ha ofrecido protegerla.

El marido, enfermo y pobre, se ha presentado á la autoridad á quien ha contado sus cuitas por si pudiera encontrar remedio para ellas.»